

| SEMESTRE                                       | CRÉDITOS                        | CARÁCTER   | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|---------------------------------|--|-------------------|-----------------------|
| 2º   | 3 (1,5 Teóricos +1,5 Prácticos) | Optativa   | Presencial        | Español               |
| <b>MÓDULO</b>                                  |                                 | Módulo II. Evaluación y conservación de la biodiversidad (especialidad: evaluación y conservación de la biodiversidad) |                   |                       |
| <b>MATERIA</b>                                 |                                 | Materia 16: Biología y conservación de cursos de agua  |                   |                       |
| <b>CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>           |                                 | Escuela Internacional de Posgrado  |                   |                       |
| <b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>             |                                 | Máster Universitario en Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad                                       |                   |                       |
| <b>CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA</b> |                                 | Facultad de Ciencias   |                   |                       |
| <b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>                |                                 |  |                   |                       |

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en la web del master

CG4 - Conocer la biodiversidad de los sistemas naturales y antropizados y las actuaciones para conservarla

CG5 - Detectar las amenazas a la biodiversidad y proponer acciones para su conservación

CG6 - Utilizar fuentes de información e instrumental científico de campo y/o de laboratorio

CG8 - Sintetizar y evaluar críticamente información relacionada con la biodiversidad

CG9 - Planificar, ejecutar y evaluar proyectos en relación a la biodiversidad

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!



|  |  |
|--|--|
| <b>Javier Alba Tercedor</b>  |  |
| <b>DIRECCIÓN</b>   | Dpto. de Zoología ,1ª planta, Facultad de Ciencias (edificio de Biología, 1ª planta)<br>Despacho nº 7<br>Correo electrónico: jalba@ugr.es  |
| <b>TUTORÍAS</b>  | Lunes, martes y jueves por la mañana. Previa cita (a través de mensaje en la plataforma Swad). En caso de necesitar otro momento, y de forma excepcional, comunicarlo al profesor. |
| <b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>  |  |
| <b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>  |  |
| CG4 - Conocer la biodiversidad de los sistemas naturales y antropizados y las actuaciones para conservarla   |  |
| CG5 - Detectar las amenazas a la biodiversidad y proponer acciones para su conservación  |  |
| CG6 - Utilizar fuentes de información e instrumental científico de campo y/o de laboratorio  |  |
| CG8 - Sintetizar y evaluar críticamente información relacionada con la biodiversidad   |  |
| CG9 - Planificar, ejecutar y evaluar proyectos en relación a la biodiversidad  |  |
| CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación  |  |
| CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio  |  |
| CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios |  |
| CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades   |  |
| CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.   |  |
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>  |  |
| CE5 - Detectar e identificar taxones   |  |
| CE6 - Muestrear, caracterizar y/o manejar poblaciones y ecosistemas  |  |
| CE7 - Estimar la diversidad biológica  |  |
| CE8 - Identificar comunidades y su dinámica ecológica  |  |
| CE10 - Evaluar el impacto de la acción humana sobre la biodiversidad   |  |
| CE11 - Identificar y utilizar bioindicadores   |  |
| CE12 - Catalogar, evaluar y gestionar recursos naturales   |  |



CE13 - Restaurar poblaciones y/o ecosistemas afectados por actividades humanas

CE14 - Conocer y aplicar herramientas para la conservación de la biodiversidad

CE15 - Reconocer la importancia de las variaciones espaciales y temporales en el análisis y la conservación de la biodiversidad

CE16 - Conocer los principios básicos de la legislación y administración ambiental

CE17 - Reconocer la importancia de elementos de biodiversidad endémicos o raros

CE18 - Redactar y ejecutar proyectos sobre biodiversidad

CE19 - Caracterizar, gestionar y restaurar el medio ambiente

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Identificar problemas de conservación de la biodiversidad y diseñar e implementar las posibles soluciones

CT2 - Aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto ético, social y legal

### OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Conocer las bases sobre el funcionamiento de los cursos de agua como ecosistemas, los factores abióticos y bióticos y sus relaciones. Así como el reconocimiento de la Biodiversidad acuática. Todo ello encaminado a la evaluación de: el hábitat fluvial, la calidad de bosque de ribera y en general el estado ecológico según los requerimientos de la Directiva Marco del Agua, para poder llevar a cabo la conservación y gestión de los mismos.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Se establecen las bases para comprender el funcionamiento de los cursos de agua como ecosistemas. Para lo cual se estudian tanto los parámetros abióticos como los bióticos y sus interacciones. Todo ello con una visión aplicada a la detección de los efectos de las alteraciones, mediante las metodologías exigidas por la legislación vigente. Todo ello encaminado a poder establecer programas de restauración. Por ello, además de las exposiciones teóricas, los alumnos aprenderán las diferentes técnicas en campo, y laboratorio que le permitan realizar informes profesionales de evaluación de estos ecosistemas.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### A.- TEMARIO TEÓRICO:

##### 1. ASPECTOS DESCRIPTIVOS DE LOS SISTEMAS LOTICOS

1.1 Tema 1.- El componente abiótico.- Características abióticas (aspectos hidrogeológicos y factores físico-químicos). Cambios longitudinales y temporales: características químicas y físicas. La cuenca como unidad de referencia.

1.2 Tema 2.- El componente biótico: macroinvertebrados acuáticos.- Definición y estudio biológico de los diferentes grupos de macroinvertebrados y caracteres identificativos.

1.3 Tema 3.- Características adaptativas de los macroinvertebrados acuáticos.- Adaptaciones al medio acuático. El problema de vivir en el agua: la capa superficial, Respiración, Osmorregulación, adaptaciones morfológicas y de comportamiento, los ciclos de vida.

##### 2. ASPECTOS INTEGRADOS (Funcionamiento de los Sistemas Acuáticos)



2.1 Tema 4. Biología y dinámica de las poblaciones.- poblaciones y factores que determinan su distribución, significación ecológica y grado de tolerancia. Dispersión, deriva y colonización. Competencia y depredación.  
2.2 Tema 5. Relaciones tróficas. Introducción a la teoría general de ríos.- Grupos tróficos de macroinvertebrados acuáticos y sus relaciones. La sucesión y cambio longitudinal de las comunidades. Introducción a la teoría general de ríos. El funcionamiento de los ríos mediterráneos. (Los ríos de las zonas semiáridas).

### 3. ASPECTOS APLICADOS (Gestión de los Cursos de Agua).

3.1 Tema 6. Análisis y evaluación de la degradación de los sistemas acuáticos.- Conceptos de degradación y de calidad del agua: calidad biológica y ecológica. La Directiva Marco del Agua. Estado ecológico. Aspectos metodológicos: establecimiento de una red de control, toma y elaboración de muestras.  
3.2 Tema 7.- Tipos y efectos de alteraciones.- Vertidos orgánicos. Actividades mineras. Sustancias tóxicas y contaminación difusa. Destrucción de hábitats. Alteraciones del sustrato. Cambios de caudal: efectos de embalses y minicentrales.  
3.3 Tema 8.- Evaluación del estado ecológico de los cursos de agua.- Índices biológicos y cartografiado del estado ecológico.  
3.4 Tema 9.- Introducción a los métodos predictivos.- RIVPACS, y sus variantes. MEDPACS.  
3.5 Tema 10.- Los cursos de agua como recursos de pesca.- Especies autóctonas y problemática de las introducidas. Estudio de poblaciones de peces. Mantenimiento de poblaciones naturales.  
3.6 Tema 11.- Conservación de los medios acuáticos.- Diversidad y evaluación de hábitats. Métodos e índices de evaluación de las condiciones hidromorfológicas. Índices de evaluación del hábitat fluvial (IHF) y de la calidad de las riberas QBR. Importancia de la vegetación riparia. Métodos de regeneración de cursos de agua alterados

### B.- PROGRAMA PRÁCTICO:

#### 1. TRABAJO DE CAMPO

- 1.1 Elección de estaciones de muestreo a lo largo del curso del río.
- 1.2 Muestreo de los organismos: utilización de diferentes métodos, cuantitativos y cualitativos.
- 1.3 Toma de parámetros en cada estación de muestreo.
- 1.4 Elaboración primaria de las muestras y fijación para su estudio en el laboratorio.
- 1.5 Aprendizaje de aplicación de índices de evaluación del hábitat fluvial y del bosque de ribera.

#### 2. TRABAJO DE LABORATORIO

- 2.1 Aprendizaje de la morfología básica y caracteres distintivos de los diferentes grupos. Identificación con claves del material recolectado.
  - 2.2 Elaboración de inventarios y análisis de los resultados.
  - 2.3 Cálculo de diferentes índices biológicos.
- 3 PRESENTACION DE LOS RESULTADOS (Elaboración de informes)
- 3.1 Inventario de los taxones capturados.
  - 3.2 Representación gráfica de los resultados: a) Variaciones de los cambios faunísticos: riqueza faunística, diversidad e índices biológicos de calidad; b) Cartografiado del "estado ecológico" de los cursos de agua estudiados.
  - 3.3 Discusión de los resultados, elaboración de medidas correctoras y presentación de conclusiones finales.

#### INFORMACION ADICIONAL PARA LAS PRACTICAS:

Para las actividades de campo, el alumno se responsabiliza de llevar la ropa de abrigo apropiada a la época invernal en que se desarrollará, sin olvidar llevar chubasquero o similar para caso de lluvia. A cada alumno se le proveerá de botas



de agua (tipo pescador) para poder introducirse en el agua. Si algún alumno necesita algún tipo de medicación, y/o es alérgico debe de ir provisto de lo necesario.

Dado que la duración de la práctica incluye la hora del almuerzo cada uno debe de ir provisto de agua y comida. Asimismo, aquellos alumnos que necesiten algún tipo de medicación deberán de asegurarse de ir provistos de la misma.

En el laboratorio es preceptivo el uso de bata blanca.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALBA-TERCEDOR, J., 2009. Ideas Generales sobre los Ríos. En: Proyecto Andalucía. Naturaleza. Ecología III pp.: 14-60 (X. Niels., Coord.). Editorial: Publicaciones Comunitarias, S.A. Sevilla. I.S.B.N.:978-84-936736-2-8.
- ALLAN, J.D., 1995. Stream Ecology. Structure and function of running waters. Chapman & Hall. London.
- GILLER, P.S. & MALMQVIST, B., 1998. The Biology of streams and Rivers. Oxford University Press.
- GONZALEZ DEL TÁNAGO, M., & GARCÍA DE JALÓN, D., 1995. Restauración de ríos & riberas. E.T.S. Ingenieros de Montes, Universidad Politécnica de Madrid. Madrid.
- HYNES, H.B.N., 1970. The Ecology of Running Waters. Liverpool Univ. Press., Liverpool.
- TOWSEND, C.R., 1980. The Ecology of Streams and Rivers. Edward Arnold.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALBA-TERCEDOR, J., 1996.- Macroinvertebrados acuáticos Y calidad de las aguas de los ríos. *IV SIAGA*, 2: 203-213.
- ALBA-TERCEDOR, J. 2006. Aquatic Macroinvertebrates. En: Biological Monitoring of Rivers. Applications and Perspectives. 2006. pp. 71-87. (G. Ziglio, M. Siligardi & G. Flaim Eds.). Water Quality Measurements Series. John Wiley & Sons Ltd., West Sussex. I.S.B.N.: 0-470-86376-5/QH96.8.B5B5473.
- ALBA-TERCEDOR, J., P. JÁIMEZ-CUÉLLAR, M. ÁLVAREZ, J. AVILÉS, N. BONADA, J. CASAS, A. MELLADO, M. ORTEGA, I. PARDO, N. PRAT, M. RIERADEVALL, S. ROBLES, C. E. SÁINZ-CANTERO, A. SÁNCHEZ-ORTEGA, M. L. SUÁREZ, M. TORO, M. R. VIDALABARCA, S. VIVAS Y C. ZAMORA-MUÑOZ. 2004. Caracterización del estado ecológico de ríos mediterráneos ibéricos mediante el índice IBMWP (=BMWP<sup>2</sup>). *Limnetica*, 21(3-4), 2002: 175-185.
- ALBA-TERCEDOR, J., PARDO, I., PRAT, PUJANTE, A. & GONZALEZ, G. 2005. Protocolos de Muestreo y Análisis para Invertebrados Bentónicos. En: Metodología para el establecimiento del Estado Ecológico según la Directiva Marco del Agua. 2005. pp. 1-56. (Ministerio de Medio Ambiente-Confederación Hidrográfica del Ebro.- URS, Ed. <http://oph.chebro.es/DOCUMENTACION/Calidad/dma/indicadore...>
- ALBA-TERCEDOR, J., PRAT, N., PARDO, I. & PUJANTE, A. 2007. Protocolos de muestreo y análisis para macroinvertebrados bentónicos. En: Metodología para el Establecimiento del Estado Ecológico según la Directiva Marco del Agua en la Confederación Hidrográfica del Ebro. 2007. pp. 129-172 Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- ALBA-TERCEDOR, J. & A. SÁNCHEZ-ORTEGA. 1988. Un método rápido y simple para
- evaluar la calidad biológica de las aguas corrientes basado en el de Hellawell (1978). *Limnetica*, 4: 51-56.
- D.O.C.E. 2000. Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo & del Consejo de 23 de octubre de 2000 por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. D.O.C.E. L 327 de 22.12.00. 69 pp.
- GARCÍA DE JALÓN, D. & SCHMIDT, G., (Coord.), 1995. Manual práctico para la gestión sostenible de la pesca fluvial. Asociación para el estudio y mejora de los salmónidos (AEMS). Madrid.
- GASITH, A. & RESH, V. H. 1999. Streams in Mediterranean climate region: Abiotic influences and biotic responses to predictable seasonal events. *Annu. Rev. Ecol. Syst.* 30: 51-81.
- GHETTI, P.F., 1997. Manuale di applicazione indice biotico esteso (I.B.I.). I macroinvertebrati nel controllo della qualità degli ambienti di acque correnti. Prov. autonoma di Trento. Agenzia provinciale per la protezione dell ambiente. Trento.



- GONZALEZ DEL TANAGO, M. & GARCIA DE JALON, D. 2008. Guía Metodológica para la elaboración de proyectos de restauración de ríos & de las bases de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos. Ministerio de Medio Ambiente. Programa Agua. Madrid.
- GRANADO LORENCIO, D., 1996. Ecología de Peces. Universidad de Sevilla.
- HASLAM, S.M., 1990. River Pollution. An Ecological Perspective. Belhaven Press. London
- JÁIMEZ-CUÉLLAR P., VIVAS, S., BONADA, N., ROBLES, S., MELLADO, A., ÁLVAREZ, M., AVILÉS, J., CASAS, J., ORTEGA, M., PARDO, I., PRAT, N., RIERADEVALL, M., SÁINZ-CANTERO, C.E., SÁNCHEZ-ORTEGA, A., SUÁREZ, M.L., TORO, M., VIDAL-ABARCA, M.R., ZAMORA-MUÑOZ, C. & ALBA-TERCEDOR, J. 2004. Protocolo Guadalmed (PRECE). *Limnetica* 2002 21(3-4): 187-204.
- JÁIMEZ-CUÉLLAR, P., PALOMINO MORALES, J., LUZÓN ORTEGA, J. & ALBA-TERCEDOR, J. 2006. Comparación de metodologías empleadas para la evaluación del Estado Ecológico de los cursos de agua. Implicaciones sobre la obtención de datos de composición y abundancia según la Directiva Marco del Agua. *Tecnología del Agua*, 278: 42-57.
- RALLO, A. & ORIVE, E. 2002. Ríos de Bizkaia. Instituto de Estudios Territoriales de Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia ([http://ietb.bizkaia.net/Agerkariak/Rios\\_Bizkaia2/rios2.zip](http://ietb.bizkaia.net/Agerkariak/Rios_Bizkaia2/rios2.zip))
- ROSENBERG, D.M. & RESH, V.H., (Eds.), 1993. Freshwater Biomonitoring and Benthic Macroinvertebrates. Chapman and Hall. New York & Oslo.
- TACHET, H., RICHOUX, P., BOURNAUD, M., & USSEGLIO-POLATERA, P. (2000). Invertébrés d'eau douce. Systématique, biologie, écologie. CNRS Editions. Paris.
- TIerno DE FIGUEROA, J.M., LUZÓN-ORTEGA, J.M. & LÓPEZ-RODRIGUEZ, M.J. 2007. Los Ríos Mediterráneos: diversidad y conservación de su fauna, pp. 795-838. En: Biodiversidad y conservación de la flora y fauna en ambientes mediterráneos. Sociedad Granatense de Historia Natural. Granada.
- VIDAL-ABARCA, M.R., GÓMEZ, R. & SUÁREZ, M.L. 2004. Los ríos de las regiones semiáridas. *Ecosistemas*, 1: 1-15. (<http://www.revistaecosistemas.net/pdfs/157.pdf>).
- ZIGLIO, G., SILIGARDI, M. & FLAIM, G. (Eds) 2006. Biological monitoring of rivers: applications and perspectives. John Wiley & Sons Ltd. Chichester. UK.

#### ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<https://swad.ugr.es/?CrsCod=777>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### a) Horas presenciales:

- Clase magistral, con la ayuda de las nuevas tecnologías multimedia. Asimismo el alumno dispone con antelación del material didáctico, que estará disponible en la aplicación SWAD (<https://swad.ugr.es>) de la asignatura.
- Clases prácticas: campo y laboratorio

b) Horas no presenciales: El alumno, guiado por el profesor, ha de buscar y sintetizar la información de diferentes aspectos del temario, y en la elaboración del informe final de curso

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

##### CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

##### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias y será del tipo de “Evaluación continua”.

La calificación de cada estudiante se obtendrá a partir de la ponderación de los siguientes apartados:

- 1.- Asistencia a clases presenciales y prácticas de laboratorio.
- 2.- Participación activa durante los debates que se plantearán en clase (se evaluará diariamente mediante sistema de mandos a distancia individuales).
- 3.- Desarrollo de las actividades propuestas por el profesor de tipo individual o en grupos (supuestos prácticos, trabajos de investigación bibliográfica, actividades teórico-prácticas, etc)
- 4.- Una prueba global de los conocimientos adquiridos a lo largo del desarrollo de la asignatura.

**CALIFICACION:**

La asistencia a clase de teoría es obligatoria. Si se falta a más del 20% de las clases no se tiene derecho a examen. Del mismo modo es indispensable haber hecho las prácticas (Campo y Laboratorio).

Trabajo a lo largo del curso= Las preguntas de clase + otros trabajos a desarrollar que puntúan un 40% de nota final

Nota Examen Final = 20% Test + 10% Visu + 70% Otras preguntas temáticas

CALIFICACION FINAL = 60% Examen final + 40 % Trabajo a lo largo del curso

Para superar la asignatura, tanto en el examen final, como en el informe se deberán obtener, al menos, una puntuación de 5 sobre 10.

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

| <b>HORARIO</b><br>(Según lo establecido en el POD) | <b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b><br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|---|
| Ver en la web del master                           |   |

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá de la normativa al respecto y circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentrará la enseñanza teórica mientras que las clases prácticas serán todas presenciales.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o las que dicte la UGR en su momento. Se primará la impartición síncrona, aunque las circunstancias sanitarias (enfermedad del profesor o familiar, conciliación familiar,...) podrían imponer un escenario asíncrono, en cuyo caso se grabarían las clases presenciales, que serían compartidas por Google Drive y se complementarían con actuaciones de



seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas,...)

- Las plataformas descritas (SWAD, PRADO, Google Meet, Consigna UGR, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional,...) son las actualmente autorizadas por la UGR. Estas podrían verse modificadas si las instrucciones de la UGR al respecto cambiasen durante el curso.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Según lo expuesto en métodos de evaluación. Con la salvedad que en caso de tener que hacer la docencia teórica on line, la participación del alumnado y la evaluación continua se realizaría on line siguiendo las plataformas y herramientas que la UGR ha desarrollado.

##### Convocatoria Extraordinaria

Igual

##### Evaluación Única Final

El alumnado habrá tenido que realizar las actividades que componen la asignatura (seguimiento de clases, aprendizaje de metodologías de evaluación y muestreo en campo y la elaboración del informe preceptivo).

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El mismo horario establecido, previa petición a través de las plataformas establecidas de comunicación por videoconferencia

En su momento se verá cual es la plataforma mas adecuada, pero por el momento se utilizará Google Meet, a la que el alumnado podrá conectarse mediante la cuenta de correo corporativo ... @go.ugr.es

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases de teoría se impartirán on line mediante las plataformas establecidas por la UGR. Las practicas de campo y laboratorio, dado que el número de alumnos matriculados en los últimos 5 años es siempre menor de 10, podrán realizarse de forma presencias siguiendo las normas higiénico sanitarias pertinentes. Salvo que la situación empeorara y se estuviera en una situación de confinamiento general- En cuyo caso las practicas presenciales se cambiarían por videos y otras actividades a las que al alumnado se le presentaran cuestiones practicas que tendría que resolver en sesiones de seminarios on line.

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Todo se mantendría igual, con la excepción de que los inventarios de campo y la identificación de macroinvertebrados de laboratorio se sustituiría por explicaciones on line con videos y se le proporcionarían al alumnado datos reales para que pudiera elaborar los informes. El porcentaje de cada actividad se evaluaría según se expone en el apartado correspondiente.

Trabajo a lo largo del curso= Las preguntas de clase + otros trabajos a desarrollar que puntúan un 40% de nota final



Nota Examen Final = 20% Test + 10% Visu + 70% Otras preguntas temáticas

CALIFICACION FINAL = 60% Examen final + 40 % Trabajo a lo largo del curso (la media entre la nota obtenida por cuestiones de clase y la nota obtenida en el informe de campo)

Para superar la asignatura, tanto en el examen final, como en el informe se deberán obtener, al menos, una puntuación de 5 sobre 10.

#### **Convocatoria Extraordinaria**

Nota Examen Final = 20% Test + 10% Visu + 70% Otras preguntas temáticas

CALIFICACION FINAL = 60% Nota del Examen final + 40 % Trabajo a lo largo del curso (la media entre la nota obtenida por cuestiones de clase y la nota obtenida en el informe de campo)

Para superar la asignatura, tanto en el examen final, como en el informe se deberán obtener, al menos, una puntuación de 5 sobre 10.

#### **Evaluación Única Final**

Nota Examen Final = 20% Test + 10% Visu + 70% Otras preguntas temáticas

CALIFICACION FINAL = 60% Nota Examen final + 40 % Nota Informe de campo)

Para superar la asignatura, tanto en el examen final, como en el informe se deberán obtener, al menos, una puntuación de 5 sobre 10.

